

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 62 Lunes 12 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 20738

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DEL INTERIOR

15869 Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real, por la que se anuncia la celebración de una subasta de armas.

A las 10:00 horas del día 30/04/2018, tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real sita en C/ Pedrera Baja, 25, una subasta de armas, en la modalidad de pliego cerrado.

La exposición de armas y presentación de pujas será en la citada dirección los días 23, 24, 25, 26, y 27 de abril de 2018, en horario de 9,30 a 13 horas.

Se subastara un total de 480 armas (55 cortas, 12 rifles, 27 carabinas, 371 escopetas, y 16 de aire comprimido y otras).

Las armas no adjudicadas en la subasta serán reducidas a chatarra, en cumplimiento a la normativa e instrucciones en la materia.

Los postores deben acreditar estar en posesión de licencia de armas correspondiente a las armas por la que vayan a pujar.

Los adjudicatarios de armas inutilizadas deberán adaptarlas al Real Decreto 976/2011, de 8 de julio.

La adquisición de armas detonadoras se adaptará a la Orden INT/1008/2017, de 3 de julio.

Para más información contactar con IAE Ciudad Real, teléfono 926271170

Ciudad Real, 28 de febrero de 2018.- El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, Humberto Urruchi Barrio.

ID: A180017357-1